
EDITORIAL

La concepción del conocimiento científico, cuya producción intelectual, está dirigida a mejorar la calidad de vida de la sociedad en la que se encuentra inmersa, es la razón de ser de las universidades modernas o de las que se a venido en denominar de “tercera generación” (3G). Desde sus inicios hasta la actualidad, estas tareas centrales que realizan docentes y estudiantes en los niveles de pregrado y posgrado, se encuentran establecidos implícitamente en sus bases fundacionales de su autodefinición misional y visional, que están llamadas a cumplir, inclusive, en sus bases fundacionales formales (e.g. leyes, estatutos y normas).

Sin embargo, a decir de Berners-Lee, T. (2012) la interacción de estas situaciones, se encuentran condicionados por un universo mucho más amplio, cuya característica es la de ser virtual o digital y que se venido en denominar: SOCIEDAD DE LA INFOESFERA, que es una especie de sexto continente virtual, por el número de ciudadanos que residen en este espacio nubelico y que se encuentra adosado al planeta Tierra, y que sin el cual este último ya no puede funcionar.

La Sociedad de la Infoesfera, y vuelvo a ser redundante en el argumento, promueve y pregona: “que el avance de las ciencias a sido particularmente significativo en las últimas décadas; en el marco de la nueva sociedad del conocimiento y la información, se está promoviendo una revolución societaria como derivación de enormes flujos de recursos destinados a la introducción de un nuevo modelo tecnológico. Tal avance se está expresando como un nuevo paradigma, al decir de Thomas Khun; un nuevo discurso al decir de Michel Foucou; un nuevo episteme según Edgard Morin, que al tiempo que expresan nuevos conocimientos, ellos se registran en nuevos esquemas interpretativos producto de la publicación de artículos científicos y muchas veces crean nuevos campos o espacios en la ciencia. La revolución científica y la sociedad del conocimiento, información y la tecnología, han conducido a la gestación de nuevos mecanismos de apropiación de esos nuevos saberes generados. En este contexto nuevas teorías y nuevos enfoques científicos se han conformado para explicar fenómenos y procesos que ya no son claramente develados ni explicados al interior de los anteriores marcos interpretativos del pasado Rama, (2007).

Al amparo de este corpus conceptual, nuestra universidad, a través del órgano administrativo pertinente del Vicerrectorado de Investigación, está impregnando una gestión de calidad de la investigación científica, con la génesis siguiente: que se inicia en sembrar conocimiento científico a partir de los planes o proyectos de investigación, luego continua por la fundamentación de la tesis, para llegar como último culmen a cosechar artículos científicos, para que el mundo intelectual de nuestra región, la sociedad nacional e internacional, digiera mediante la revista intelectual representativa de nuestra comunidad educativa superior: “PROSPECTIVA UNIVERSITARIA”.

En este camino, la propuesta de “PROSPECTIVA UNIVERSITARIA” es de comunicar al mundo intelectual globalizado, las transformaciones que están aconteciendo en la sociedad Regional del Perú, mediante la divulgación de artículos científicos generados por los estamentos académicos de docentes – estudiantes, cuya validez intelectual serán producto del impacto y la visibilidad que alcance estos artículos en la comunidad científica, y que por consecuencia lógica, inicie el debate científico de los diversos temas que son comunes o que se puedan analizar desde distintas disciplinas o campos del saber, para mejorar la calidad de vida de nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Bajo la influencia de lo manifestado, deseo nuevamente redundar en un concepto que como vector direccional, incipientemente se está impregnando en nuestro espacio académico: “la actividad científica debe concluir con la comunicación y difusión de los resultados obtenidos al resto de la comunidad científica. La publicación constituye, en este sentido, un producto noble y sincero de final de la investigación y la revista científica el instrumento empleado para la transferencia de información entre los productores y usuarios. Las razones que motivan al autor o autores a escribir un artículo científico pueden ser tanto de índole profesional (transformación con equidad de su sociedad y difusión del conocimiento) como personal (acreditación profesional y reconocimiento individual) Ferriols, R. y Ferriols, F. (2005).

Por esos motivos, me es sumamente grato sentir que en este momento, usted tiene en sus manos un producto de racional intelectual: “PROSPECTIVA UNIVERSITARIA”, que a sido construido con el aporte intelectual de docentes y alumnos de la comunidad universitaria regional, nacional e internacional, que unidisciplinaria o transdisciplinariamente ofrecen sus trabajos de investigación desde diversas visiones, con el propósito expuesto líneas arriba. Finalmente a manera de epílogo, deseo expresar a cada uno de estos diseñadores del conocimiento, mi infinita gratitud por la construcción del conocimiento en nuestra región, cuyo valor estará tangibilizado en las repercusiones que tendrá en el mundo globalizado mundial.

Adolfo Gustavo Concha Flores
Director Editor

Berners-Lee, T. (2012). Las nuevas tecnologías. Colección Claves de la Ciencia. Editorial Planeta de Agostini; Barcelona, España.
Rama, C. (2007). Los postgrados en América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento. Idea Latinoamérica Colección; México.
Ferriols, R. y Ferriols F. (2005). Escribir y publicar un artículo científico original. Ediciones Mayo S.A.; España.